



ESTADO DE MÉXICO

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

CONVOCATORIA

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México, a través de su Oficial Mayor, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1 y 59 de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, 1, 4, 23, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 33, 34 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y los numerales 1, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 82, 84 y 86 de su Reglamento; convoca, a todas las Personas Físicas o Morales y/o Jurídicas Colectivas con capacidad legal, administrativa y financiera para presentar propuestas a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial LPNP-FGJEM-01/2022, cuyo objeto es: La contratación del servicio de limpieza integral de las instalaciones y mantenimiento de las áreas verdes de los edificios de la Fiscalía.

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LPNP-FGJEM-01/2022	<p>Servicio de limpieza integral de las instalaciones y mantenimiento de las áreas verdes de los edificios de la Fiscalía.</p> <p><b>Total de partidas: 01</b></p>	<p>Para este procedimiento no se requiere.</p>	<p>14 de julio 2022 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, ubicada en Avenida José María Morelos y Pavón Oriente, número 1300, cuarto piso, Colonia San Sebastián, Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, C.P. 50090.</p>

CONDICIONES GENERALES:

Lugar de prestación del servicio:	En los domicilios estipulados en el ANEXO UNO-G, de las bases concursales los cuales serán enunciativos, mas no limitativos.
Plazo de prestación del servicio:	Se realizarán los servicios por un periodo de 18 meses, contados a partir del 16 de julio de 2022 y hasta el 15 de enero de 2024
Forma de pago:	Se realizará en moneda nacional, dentro de los <b>cuarenta y cinco días hábiles</b> posteriores al mes calendario vencido de la prestación del servicio y contados a partir de la fecha de ingreso a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México de los documentos respectivos, debidamente soportados y requisitados. No aplicará el pago de anticipo, ni el reconocimiento de intereses.
Garantías:	<p>El importe de la <b>garantía de cumplimiento</b> de contrato deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el diez por ciento (10%) del importe total del contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado. Deberá entregarla el oferente que resulte adjudicado dentro de los diez días hábiles posteriores a la fecha de suscripción del contrato, y estará vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones; salvo que se actualicen los supuestos de los artículos 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y/o 128, fracción II de su Reglamento.</p> <p>La garantía antes descrita, se otorgarán a través de cheque certificado, cheque de caja o fianza, expedidos a favor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.</p>
Origen de los Recursos:	<b>Recurso Estatal, Transferencias Estatales a Organismos Autónomos 2022, 2023 y 2024.</b>
Venta de Bases:	<b>11, 12 y 13 de julio de 2022</b> , de 9:00 a 18:00 horas, en la Dirección de Procedimientos Adquisitivos, Almacén e Inventarios de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, ubicada en Avenida José María Morelos y Pavón oriente, número 1300, cuarto piso, colonia San Sebastián, municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, C.P. 50090.
Costo de Recuperación:	<p><b>\$7,554.00 (Siete mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)</b>, los interesados deberán efectuar el pago a través de depósito o transferencia a la cuenta bancaria número 0111031848 de la Institución BBVA Bancomer, S.A., a nombre de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, hecho lo anterior, deberán presentarse en la Caja General de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, ubicada en Avenida José María Morelos y Pavón oriente, número 1300, colonia San Sebastián, Toluca de Lerdo, Estado de México, cuarto piso. C.P. 50090, en días y horas hábiles, para canjear el comprobante de pago y recoger las respectivas bases concursales.</p> <p>No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con excepción de la fracción X, con la autorización previa y expresa de la Secretaría de la Contraloría.</p> <p>Los criterios específicos que se utilizarán para la evaluación de las propuestas y adjudicación de los contratos será Binario.</p> <p>Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español.</p>

ATENTAMENTE

Dr. en D. Rubén Durán Miranda  
Oficial Mayor

Toluca, México 11 de julio de 2022